



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 763173

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Table with 7 columns: NOMBRE, R.U.T., GIRO, DIRECCION, COMUNA, CIUDAD, FONONO, COD. CLIENTE, NOMBRE VENDEDOR. Includes details for VINA CONCHA Y TORO S.A. and Contreras Rios Norma Patricia.

Main product table with 10 columns: CODIGO, DESCRIPCION DE PRODUCTO, ENV., U/M, CANTIDAD, P. UNITARIO, % DSCTO., MONTO DSCTO., VALOR. Lists items like OXONIA ACTIVO and TOPAX.

Summary row with columns: % DSCTO., MONTO DESCTO., MONTO NETO, IVA 19 %, MONTO TOTAL. Values: 343.482, 1.807.800, 2.151.282.

DESPACHO A : VIRGINIA SUBERCASEAUX 210

COMUNA : PIRQUE

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : \*MATERIAL EN CONSIGNACION\* DESPACHO SOLO CON GUIA\*\*

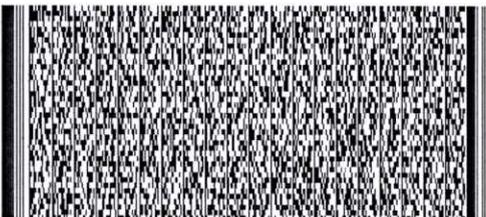
\*PLANTA PIRQUE\*\* CADA PRODUCTO QUE SEA DE UN MISMO LOTE, MAXIMO 2\*\* JU

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

ENTREGAR A : -

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente: CYT BODEGA PIRQUE

Stamp area with fields: RECINTO, NOMBRE, FECHA, FIRMA. Includes signature of Juan Alarcón.

EL ACUSE DE RECIBO SE DEBE LLEVAR EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 6° DEL TITULO 1° DEL LIBRO 1° DEL CODIGO DE COMERCIO, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA SIDO RECIBIDO(S). ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR. AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Cert. Análisis

